Guayaquil, 24 de Junio del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Gerente General de la COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS POR UN VENTANAS MEJOR COPTAXMOVEM S. A., les informo que la compañía no ha tenido necesidad de un AUDITOR EXTERNO, puesto que aun no tiene actividad económica.

Atentamente,

EDWIN ALFONSO TROYA CABRERA
C.C. 1203069982
GERENTE GENERAL